

EL GUANACASTE

Se publica cuatro veces al mes
ORGANO DE "LA CASA DE GUANACASTE"

Apartado 1165

Apartado 1165

DIRECCIÓN:
1.º Prof. don Higiño Vega O.
8 Prof. Manuel A. López.
15 Don Liborio Flores
23 Lic. don Francisco Faerron

ADMINISTRADOR:
Don Andrés Santana

REDACCIÓN:
Prof. don Jesús Vega Orozco
Don Marcelino Cunaes
Lic. don José M.ª Zúñiga L.
Don Alejandro García V.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL
50 Céntimos

NÚMERO 50

Tiraje: 3,000 ejemp.

San José, Sábado 8 de Agosto de 1936

Tiraje: 3,000 ejemp.

AÑO II

EDITORIAL

Cuique Suum

Leímos hace pocos días en uno de los órganos más importantes de nuestra prensa nacional, que hay el propósito, al parecer bien definido, de construir un Ferrocarril al apartado pero rico cantón de Puriscal. Y luego, en ese mismo periódico, se editorializa abogando por la realización de tan importante proyecto.

Estas dos cosas: el proyecto y el editorial mismo, nos mueven a escribir el siguiente comentario:

Sin duda alguna esta administración y todas las que vengan luego encontrarán siempre iguales o parecidas dificultades, siendo quizá las más escabrosas de resolver aquellas necesidades de orden material que la mayoría de los pueblos urgen en su afán de ser los favoritos en el menor tiempo posible.

Tal, se nos ocurre, está sucediendo en estos momentos.

El cantón de Puriscal, por grande y por rico, reclama, con justicia que somos los primeros en reconocer, mejores vías de comunicación. Pero, preguntamos nosotros, y el Guanacaste?

El uno es el «granero» del país; el otro, «la hacienda» de la nación. En

uno hay cereales; en el otro también, y más aún: grandes corrales con miles de cabezas de ganado; pampas hermosas, cruzadas por ríos caudalosos e imponentes; bosques inmensos y ricos en finas maderas; paisajes tropicales de belleza indecible. En uno hay 13329 almas; en el otro son 51142 habitantes que deben cabalgar durante cuatro, cinco o más horas, batiendo fangales, desafiando inundaciones, para poder ir al pueblo donde el cura bautice su niño o donde el médico que cure sus males o al puerto donde embarcar sus productos.

Pero, no era nuestro propósito hacer aquí la exaltación de virtudes ni prodigar elogios a lo nuestro en perjuicio de lo extraño. Esa actitud a muchos podrá parecer mezquina y egoísta, y a nosotros mismos nos repugna. Y si a veces la asumimos, tan sólo lo hacemos obligados por las circunstancias y siempre en nombre de la justicia. No es ese pues, el propósito de estas líneas.

Lo que deseamos, y lo que hacemos, es señalar el hecho, todavía una vez más, de que poco se piensa en nuestra provincia cuando

se trata del desarrollo de las posibilidades de cada región, que en este caso del Guanacaste, son grandes dentro de toda grandeza.

Convenimos en que no se trata ahora sino de proyectos, pero aún siendo así, la verdad es que el olvido de nuestra tierra resulta aún más notorio porque precisamente no se trata, como decimos antes, sino de simples insinuaciones. Y si esto es así, si hay olvidos cuando apenas esbozan proyectos, que será cuando se vaya ya al terreno de las realidades?

No querriamos insistir, pues aún hay tela que cortar, pero es preciso hacer ver a la nación entera que tratándose de

la poca preocupación por nuestro progreso siempre estará bien en boca de los guanacastecos la pregunta que antes formuláramos: y el Guanacaste?

Sin embargo, una esperanza nos alienta, y esa esperanza la representa el propio señor Presidente de la República. Muchas son las razones que nos asisten para esperar de él una administración grandemente beneficiosa para nuestra provincia cuyo porvenir lo dejamos en sus manos y en nuestra cooperación que será decidida, franca y leal.

En él confiamos los guanacastecos, y de él esperamos hará cumplir la sentencia romana: CUIQUE SUUM.

Gotas Amargas...

Un grave error de la Secretaría de Salubridad

Hay informes de que unos guardas fiscales, decomisaron en una pulpería de infima clase, en un caserío gobernado por un simple Agente de Policía, unas pastillas orientales, unas cuantas píldoras de quinina *pelletier*, y otras medicinas de patente de uso común, por no tener patente de farmacia, como la tiene la Botica Francesa, o de simple «botica», como las de Liberia, o de «boquitin», como lo de algunos establecimientos de primera, en poblados de mayor radio que un remoto caserío. Se necesita no tener dos dedos de frente, para pretender que en un lugar como el en que ocurrió el decomiso anotado, y en una caricatura de pulpería como la en que se decomisaron las medicinas indicadas, debe exigirse patente por tener para la venta tales medicamentos, en vez de premiar a quien más por humanidad los lleva al lugar, que como todos los de la costa del Guanacaste, son esencialmente palúdicos y se encuentran dejados de la mano del Gobierno, porque hasta ellos solo llegan los cobros de los impuestos y de los detalles, para el mantenimiento de los parásitos del presupuesto. Si el gobierno no puede poner una botica en cada caserío y éstos no están unidos por ferrocarril, tranvías, carreteras o líneas de aviones; y si tampoco es humano dejar morir al deudo o al prójimo, como quien ve mo-

rir de flaco un novillo en medio de un llano quemado, o con una indiferencia de momia, qué de malo o de delincuencia o de perjudicial para nadie tiene que un comerciante de a centavo, como lo son los de esos caseríos, haga la gracia de poner al alcance de tantas víctimas del paludismo, la quinina que cura la enfermedad, y la oriental, o la aspirina etc. que alivian los dolores que sufren? Tan injusta y tan absurda persecución contra estos que nosotros llamamos verdaderos benefactores de esos pueblos, porque llevan remedios hasta ellos, será obra de mezquindad o de egoísmo de los patentados, que sólo miran su negocio, sin importarles un bledo la salud o el sufrimiento de los demás?

De cualquier modo que sea, pensamos que la Secretaría de Salubridad debe tomar cartas en el asunto, y declarar libre del pago de patentes, la venta de ciertas medicinas de uso más corriente, para combatir el paludismo y para curar y fortalecer a los niños, en lugares que tengan hasta mil habitantes de población. Todo, naturalmente, bajo el control de las autoridades respectivas.

Ya en otra ocasión hemos dicho, que no debe cerrarse con hermetismo chino, la frontera del país, ni al obrero ni al jornalero nicaragüense, porque irremediablemente

D. Ramón Pizarro se refiere a la ley que protege al pequeño ganadero

«Esta protección del Banco Internacional debe mantenerse.»

«Que los dineros que el Banco invierte en préstamos ganaderos, se destinen a importar vaquillas.»

Tilarán, Julio 28 de 1936.

Sr. Don Liborio Flores,
San José.

Estimado Liborio:

En «La Tribuna» del 22 aparecen unas declaraciones de don Alberto Young llamando a la atención sobre el peligro de la escasez de ganado que ya estamos palpando.

Que los dineros que el Banco Internacional invierte en préstamos ganaderos, se destinen a importar vaquillas, dice el Sr. Young. Yo no estoy de acuerdo con don Alberto en que el Banco deje de prestar su importante ayuda a los pequeños ganaderos; más bien me parece justo que dicho Banco amplie sus préstamos para que estos luchadores en pequeño tengan facilidades para importar, de acuerdo con sus posibilidades de repastos o «sitios», el número de vaquillas que necesiten.

Las frases del Sr. Young han venido a corroborar mi voz de alerta que les decía tenían que dar Uds. en el periódico. Las estadísticas que publicaron sobre aumento de la cría en Guanacaste son fantásticas como se puede comprobar en cualquier momento. El alto precio que ha alcanzado el ganado desde que existe el impuesto de importación ha halagado al pequeño criador que no ha vacilado en vender sus vacas y vaquillas para lograr estos altos precios que jamás habíamos visto.

Como le decía personalmente, la Ley de impuesto progresivo sobre el ganado importado, es magnífica. Con ello se induce al ganadero nacional a incrementar la cría, pues ese es el espíritu de la Ley, muy noble por cierto. Lo que nos falta es tomar todas las medidas necesarias, es decir, reglamentar debidamente dicha Ley. Habría que estudiar el caso de todos y cada uno de los criadores de ganado, de las zonas adecuadas, abriendo facilidades en dichas zonas, ayudando a esos criadores con la importación de buenas vaquillas y magníficos sementales, ra-

zas de ganado de carne, darles consejos por medio de un entendido en la materia para evitar el alto porcentaje de muertes de terneros, muertes que las ocasiona la pierna negra (Blacklegoides) y el (Antraxoides). En la misma reglamentación debe existir la obligación de proporcionar las medicinas necesarias. Esa sería la única manera de estimular al criador tomando en cuenta que la cría es una cosa muy delicada y que sin el apoyo del Gobierno, la Ley seguirá siendo nula. Con solo evitar la muerte de tanto animal joven, la industria ganadera se iría arriba y la Ley principiaría a dar sus resultados. Hay que convenirse que sería un fracaso dejar esta industria solamente a iniciativa privada por motivos que todos conocemos. Actualmente es mejor negocio y más lucrativo el de engordar que criar y de allí que muchos criadores se han convertido en engordadores.

Le repito que sin el apoyo del Gobierno vamos al fracaso; una Ley que es buena, dentro de muy corto tiempo será contraproducente para el ganadero y por lo tanto para el consumidor, por que ha obligado a la inversión de fuertes sumas por el pago del impuesto, cuando este dinero pudo haber servido para comprar mayor cantidad de ganado flaco que hubiera representado una mayor utilidad, transformando pasto en gordura.

Ya que nuestra Provincia será la mayor perjudicada si la industria ganadera muere, intérense Uds. porque nuestra Diputación se apesone decididamente en tan grave problema.

También el Supremo Gobierno debe de ser riguroso no solamente con el carnicero que infrinja la Ley, sino también con aquellas autoridades consentidoras que permiten el sacrificio de vacas jóvenes aptas para la cría.

Muy afectuosamente lo saluda su amigo,

RAMÓN PIZARRO

EL GUANACASTE

Por RAMÓN ZEILAYA

A su regreso de la provincia del Norte, a donde le llevó una misión periodística, don Fernando Borges me dijo: —Tengo para mí que el Guanacaste es el paño de dominguear que tiene Costa Rica.

Seguramente no fué el confort material de la vida guanacasteca el que despertó el entusiasmo admirativo del amigo Borges; pues las gentes de mi provincia llevan una existencia patriarcalmente rústica y sencilla.

Es indudable que en todos los países de Hispano América existen regiones que tribus casi salvajes habitan: México, Guatemala, Chile y otros. Ningún ciudadano procedente de esas naciones tiene derecho, pues, de motejar a los pobladores del Guanacaste de llevar una existencia un tanto

alejada de la avanzada cultura de las urbes centrales.

Pero es el ambiente de cordial y genuina hospitalidad lo que impresiona favorablemente y lo que cautiva al viajero. En aquella tierra la franqueza es la ley de las gentes; y aún sin conocer el nombre del recién llegado le prestan una cristiana y bondadosa acogida. Ciertamente, los pobladores de las campañas nórdicas no tienen la apariencia de los atletas bien nutridos. Fué de tradición que los gobiernos recién pasados trataran al Guanacaste con la indiferencia de su poltronería. Y si no se preocuparon de construir vías de comunicación fáciles y baratas con los mercados centrales, menos pudieron enfocar el problema de la dietética en aquellas pobla-

Pasa a la 8.ª página

Pasa a la 6.ª página

Pasa a la 8.ª página

Los alumnos de la escuela de Liberia visitan la ciudad de Bagaces

Vitores y aclamaciones de júbilo se escuchan en las calles centrales de la población, en donde la chiquillada liberiana dió las más vivas muestras de cultura y compañerismo... Asimismo secundándolos los niños de la escuela de Bagaces.

«Son las siete de la mañana. El reloj de la población ha marcado la hora en que alumnos y maestros nos preparamos para emprender nuestra labor cotidiana, en uno de los tantos días de la semana. Estando ya reunidos los alumnos ordenadamente y habiéndose dado comienzo al trabajo de un nuevo día por medio de la «Oración» y plegaria «Matinal», recibimos la sorpresa de una misiva de la ciudad blanca de Liberia en que se nos comunicaba la visita de los grados IV, V y VI de varones de la escuela de aquella población, carta que fué leída por el señor Director de la escuela. De pronto oyóse un rumor de voces y las caritas de la niñería demostraban en sí una alegría inconcebible. Fué desde ese momento en que los niños bagaceños ebrios de entusiasmo, comenzaron a prepararse de lleno en el corto lapso, para hacer un magnífico recibimiento a la embajada liberiana de niños y maestros.

«Después de sucederse varios días, llegóse el de todos ansiado; y, a las 8 horas de la mañana, en imponente cabalgata partieron en su mayoría los niños bagaceños acompañados de los maestros don Adán Guevara C. «Director», Edelmir Contreras de Guevara y don Medardo Guido A. camino de la ciudad de Liberia hasta el río Potrero que dista dos leguas del cantón de Bagaces y en donde tuvimos el placer de estrechar nuestras amistades que en pro de los pueblos seguirán cultivando sinceramente los jovencitos «Liberianos-Bagaceños».

En aquel camino dorado por los rayos solares y embellecido por la magnificencia de la naturaleza, oyóse un conjunto de voces infantiles de ambos pueblos que se vitoreaban llenos de entusiasmo al encontrarse unidos por un estrecho brazo de amistad y de unión verdadera, regresando acto seguido hacia Bagaces muy complacidos; pero... ¡Oh sorpresa! a distancia y en el «Atto de la Villa», finca así denominada, divisamos un gran número de niñas y de niños con la flamante bandera de Costa Rica ondulada por la brisa nortea suavemente, siendo esos niños acompañados bondadosamente, por los maestros doña Alba C. de Mairena, Isolina C. v. de Guevara y don Antolín Espinoza, quienes cedieron la bandera a los

liberianos poniéndola o mejor dicho depositándola en manos de don Agustín Rodríguez maestro de aquella localidad como lo son además los señores don Rafael Rojas, Joaquín Salazar S. y don Jesús Bonilla Chavarría (maestro de canto) los cuales son el grupo de maestros que integran la embajada de la ciudad Blanca de Liberia.

Recorrimos las principales calles de la población con delirante entusiasmo y de dos en dos en soberbia cabalgata, que formaba una columna de más de cien metros de distancia.

«Hubo vida, salud, alegría, entusiasmo y todo cuanto puede describir la pluma de aquel que ambiciona conocer el fondo de los niños, que comienzan a formarse en medio de las dificultades de la vida; comenzando por estudiar los caracteres de los pueblos en su vida privada y expansivamente también siendo desde luego el tema de nuestras meditaciones.

«La cultura en los niños se cultiva poco a poco para la cual es preciso que estos directa o indirectamente mediten calladamente en sus actos y en los del compañero, tratando el maestro con este objeto de incitar al niño para que formule un juicio de sí mismo observando con este objeto que ha logrado así como un buen principio un buen fin. Ahora bien, todo resultó a las mil maravillas; y el recibimiento en cada oración gramatical una inspiración o algo así por el estilo. Dióse un buen almuerzo, refrescos, una buena comida todo esto durante el lapso de dos días; hubo juegos de Basket-Ball y Paleta en los cuales vencieron los niños bagaceños, como también una asamblea que dedicó artísticamente cada grado de este centro a los alumnos liberianos.

Llegó la segunda noche que comprendía la estada de los niños y maestros visitantes y en la que se dió comienzo a una muy simpática velada así mismo atrayente y artística, en la que oímos palabras suaves y elocuentes de los maestros don Agustín Rodríguez, Joaquín Salazar, Rafael Rojas y así también al maestro Bonilla con su violín, quien se lució por sus bien ejecutadas melodías musicales; fátima decir que el niño Abellán se distinguió en esta velada co-

Juvenal Vega Rosales

Ingeniero Topógrafo Incorporado

Se hace cargo de toda clase de medidas, deslindes, peritajes, estudios de caminos; preliminares de obras hidráulicas y de todo lo concerniente a su ramo.

San José, C. R.

Ap. 1249

Mabelita

Para que los recite Paquito Vargas.



MABEL FLORES

¡Mabelita... mi chiquita!

¡Adorable creaturita!

¿Do te fuiste muñequita

que está sola tu camita?

Ya no se oye por las noches tu argentada vocesita.

Ya la cama en que dormías, fría está como la nieve.

Ya no dices por las noches, angustiada, ¡mamacita!

¡Dame agua! ¡No me dejes! ¡Quiero verte!

¡Oh mi tierna y adorable muchachita.

Eras buena como el Pan de Eucaristía.

Y en mis brazos te quedaste dormidita

como un rayo de luz que se diluía.

Así deben dormir los angelitos

en el seno del que todo lo domina;

así mueren también los pajaritos

cuando el golpe mortal los asesina.

En el cielo hay rumor de cascabeles.

Suenan músicas y cantos en tu gloria.

Sólo en mi alma van dejando esos rabeles

un dolor que se aviva en la memoria.

Yo estoy triste, Mabelita, desde entonces.

Ya no quiero luchar contra esta vida.

¡Que me dejes morir, oh Dios, te pido a voces!

Ya mi lámpara está toda consumida.

L. FLORES

HOTEL LIBERIA

SERVICIO COMPLETO Y ESMERADO

PARA TURISTAS Y PASAJEROS.

ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIA

Sofía A. v. de Guillén

LIBERIA

COSTA RICA

mo sus demás compañeros, así mismo los niños Armando Chavarría y Matilde Ruiz A., quienes representaron un acto típico de canto y baile denominado «El Indio Enamorado», y felicitando seguidamente a los tenores don Carlos Porras y Manuel Madrigal por su lucidez en este acto brindéles mis más expresivas gracias por haber tomado parte tan bondadosamente en nuestra empresa en pro de la juventud. Dióse fin a esta veladita en la cual baso mi relato con las palabras

del señor Director de esta escuela, don Adán Guevara Ceneno que trabaja por el progreso, la educación y la unión de los pueblos así mismo sus compañeros de labor; partiendo al siguiente día con rumbo a la ciudad blanca muy complacidos, los niños de aquella ciudad a quienes saludan cordial y afectuosamente los niños de la tierra de Guardia»....

RUFO ARLÉS

Bagaces, 17 de julio de 1936.

Cleto Bonilla G.

Pasante de Abogado

47 años de práctica.

Acepta toda clase de juicios y agencia revistas nacionales y extranjeras.

Santa Cruz Guanacaste, Costa Rica

A nuestros lectores y anunciantes

Les rogamos reportar al apartado 1165 cualquier deficiencia que notaren o hayan notado en la circulación de «El Guanacaste», a fin de corregirla

GRAN HOTEL METROPOLI

50 varas al Norte del Teatro Nacional

SAN JOSE, C. R.

El Hotel preferido por los guanacastecos.

El único con Cantina a la calle.

Atendido personalmente por su propietario

Victor Céspedes Duke

Plantas medicinales de Costa Rica

Por V. RODRIGUEZ B.

Guayabo.

El guayabo. Pertenecce a la familia de las mirtáceas. Sus hojas cocinadas son sin duda el mejor remedio para curar úlceras, lavándose con el cocimiento de sus hojas. También se ha usado contra los cálculos de la vejiga, tomándolo hervido. La fruta bien madura y aplicada por bajo en los catres, camas y camones, ha dado maravillosos resultados para destruir los alepatos o chinchos que generalmente abundan en los cuarteles y hoteluchos. No se sabe si el olor los ahuyenta o los envenena, porque desaparecen.

Hierba Santa. o Yerba Santa.— También Hemizonia o Macra dentata.

La hierba santa. Es familia de las herbáceas, muy pequeña y crece por lo general en los empedrados de las casas. Una da flores de color morado, y otra de color amarillo, dando mejores resultados a la primera. Sirve para curar radicalmente los dolores en la boca del estómago.

Pochote.

El pochote. Arbol silvestre y familia de las malváceas. Su madera se usa en carpintería y ebanistería. La corteza de este árbol bien machacada y remojada, se usa para combatir la hidropesia, tomándola como agua de tiempo.

Verbena

La verbena. Planta silvestre y de la familia de las verbenáceas. Las raíces cor-

tadas en calos y puestas en agua para beber, obra directamente como uno de los mejores diuréticos.

Cactus.

El cacto. Hay variedad, y se da el nombre a diversas plantas vasculares, crasas y perennes. Las hay de tallos redondeados, cilíndricos, prismáticos o divididos en una serie de paletas. El tallo tierno del cacto prismático, se emplea con magníficos resultados para fortalecer el cuero cabelludo; ondulea y da brillo al cabello. Cortado en menzante y puesto en agua en trocitos pequeños, da un color rosado y es cuando debe aplicarse al cabello. El cacto de paletas se usa también en el agua, y tomándola combate el calor en el hígado.

Mastuerzo.

El mastuerzo. Planta silvestre y crucifera. Se le emplea para curar los flujos de sangre en las mujeres.

Roble.

El roble. (Roberis). Arbol cupulífero. La corteza machacada y hervida con azúcar, se deja enfriar por sí sola. Su uso en tomas constituye uno de los mejores remedios anti-palúdicos.

(Continúa)

Para Dispepsias, Úlceras y toda afección del estómago e intestinos, TOME Elixir Estomacal Astor

FRANKLIN BONILLA CHAVARRIA

Se hace cargo de asuntos jurídicos, de Registro y Tributación Directa

OFICINA: 25 varas al Sur del Parque Central

Anúnciese en «El Guanacaste»

Edición Especial del 18

Pida la suscripción que ahora vale sólo 50 cts. al mes.

Reumatismo, Gota, etc.
PIPERONAL

JESUS CEDEÑO MARÍN

Ofrece a los guanacastecos un surtido completo de artículos de jarcia como alforjas, jaquimas, gruperas, manillas diferentes tamaños, etc., etc.

Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, polainas, cubiertas de cuchillos, caites, etc.

TODO en las MEJORES CONDICIONES de PRECIO MERCADO CENTRAL de SAN JOSE - FRENTE al «GREMIO»

Empresa de Transportes

Marítimos del Golfo de Nicoya

(CASA FUNDADA EN 1912)

Servicio de correos a todos los puertos del Golfo, con transporte de pasajeros y carga, los días y horas que señala nuestro itinerario. Viajes especiales en lanchas rápidas y confortables. Muelles, bodegas y Agentes en todos los puertos de nuestro servicio.

Transporte de ganado de todas clases. Facilidades a nuestros clientes para la compra y venta de productos del país, mediante una comisión muy módica. Oficina en San José para facilitar todas las operaciones comerciales

EL ADMINISTRADOR,
MANUEL BURGOS.

Reformas al plan de estudios de la Escuela de Derecho

y cambios en las horas de trabajo, propuso el Lic. Alvarez Hurtado a la Directiva del Colegio de Abogados, a la cual él pertenece.

PRIMERA PROPOSICIÓN

Directiva del Colegio de Abogados

Disiento de la mayoría del Consejo de Profesores que recomienda la proposición del Profesor Licenciado don Ernesto Martín para que se sustituya la asignatura de Práctica forense y Notariado por la de una nueva, con el nombre de Legislación Social. Pienso por el contrario que es conveniente mantener aquella cátedra. La razón principal que se expone es la de que no ha dado resultados satisfactorios. Entonces yo coloco la cuestión bajo este postulado: ¿Por qué no ha dado los resultados que era de esperarse? Habrá que efectuar un estudio detenido y ver si ello consiste en la metodología empleada en su enseñanza. Hoy no se discute (me parece), que una enseñanza puramente teórica para el abogado, satisfaga las necesidades de sus estudios y la práctica de su profesión. Por eso he visto con placer el sistema de enseñanza de la Economía Política establecido por el Profesor Licenciado Alejandro Aguilar Machado al organizar en sus clases, entre sus alumnos, comisiones para estudiar prácticamente diferentes temas, visitando y conociendo personalmente las instituciones y sus procedimientos. El Banco Internacional, el Banco de Seguros, la Aduana, el Instituto de Defensa del Café, etc., etc. han sido motivo de estudios. Tuve ocasión de leer algunos de los desarrollos presentados por varios estudiantes y los encontré dignos de su publicación.

Saber pedir, saber probar, constituye la médula de la ciencia del abogado. Y no es otra cosa lo que el estudiante debe aprender en la Cátedra de Práctica Forense y Notariado. Como miembro de un Tribunal de Justicia he podido apreciar, con frecuencia muy generalizada, la insuficiencia evidente de los pedimentos de las partes, en la presentación de pruebas, en los alegatos, en las vistas, etc., etc.

Las faltas apuntadas suelen traducirse en procesos voluminosos y en complicaciones e irregularidades que dan origen a nulidades y a retardaciones.

Conocer prácticamente cómo se hace una demanda, cómo se contesta, cómo se hace un recurso de Casación, tiene que ser ventajoso para un joven abogado que va a principiar su carrera.

Yo convendría en la sustitución si fuera posible que la PRACTICA FORENSE Y NOTARIADO pudieran refundirse en el curso de PROCEDIMIENTOS CIVILES Y PROCEDIMIENTOS PENALES. Sería pertinente oír el parecer de los profesores de estas asignaturas.

Otro camino, a mi juicio, sería entrar de lleno a confrontar el problema que abordó valientemente la Directiva de 1935, buscando la manera de restringir el número ofrecido de abogados que cada año se gradúa en relación con el número de habitantes del país.

Cuando aquella Directiva consultó la opinión de los abogados del Colegio, yo expuse la mía; no estuve de acuerdo con la selección de quince jóvenes del curso preparatorio para ingresar al primer año de estudios de derecho; estuve, sí, por el aumento de dos años en el plan de estudios de la escuela. Establecido el curso preparatorio, sería ahora cuestión de establecer el sexto año. De esta manera se ganaría una ma-

yor intensidad en los estudios y dos años de restricción en lo que pudiéramos llamar «la producción de nuevos abogados». Este nuevo curso podría comprender un repaso general del Código Civil, del Penal, del de Comercio, del de Procedimientos Penales y del de Procedimientos Civiles, todo lo cual serviría a los jóvenes para su examen de abogado. En estos repases los estudiantes suelen emplear varios meses, de manera que no les tomaría demasiado tiempo el nuevo curso. Agregaríamos una nueva materia como la propuesta por el Licenciado Martín, «LEGISLACION SOCIAL»; y me parece de importancia un curso de «ETICA PROFESIONAL», «LOGICA», y algún otro estudio si fuere necesario.

Como recompensa a este aumento en los estudios de Derecho podríamos proponer el cambio del título de «Licenciado» por el de «Doctor en Leyes» que es el más usado en la mayoría de los países.

Si os parece que vale la pena meditar estas cuestiones, tal vez lo más acertado sería oír la opinión del Colegio de Abogados, para lo cual convendría hacer una convocatoria especial indicando su objetivo. Pienso que debemos adelantarnos a conjurar el mal que ya gravita en otros países, la plétora de abogados; como se ve por ejemplo en este cable que publicó la «Prensa Libre» del 9 de diciembre recién pasado, el cual dice: «Abogados que imploran Trabajo. Nueva York. No porque el pueblo se haya regenerado al extremo de que no sean necesarios los servicios de los abogados, sino por el excesivo número de ellos que existe, cerca de dos mil letrados han enviado una petición al Gobierno Municipal pidiéndole empleo, aunque sea para trabajar con pico y pala».

Después de escrito lo anterior he tenido este informe: en el curso de 1935, estubo al frente de la cátedra de Práctica Forense o Debate Forense el Licenciado Martínez, profesor suplente de esa asignatura. Pues bien, sé que el Licenciado Martínez le dió una orientación práctica como tiene que ser, a ese estudio, al

CIGARRILLOS
IRAZU



**La más alta calidad.
Al más bajo precio.**

punto de merecer del Tribunal examinador una unánime manifestación de estímulo, consignada en el acta respectiva.

(Se pasó a estudios de los otros miembros de la Directiva y allí se ha quedado).

SEGUNDA PROPOSICIÓN

Directiva del Colegio de Abogados

Hay intereses encontrados entre el servicio público en lo judicial y la tolerancia de muchos años de ocupar en las oficinas judiciales a estudiantes de derecho, que necesitan las horas de la mañana para su asistencia a la Escuela de Derecho. Esto ha dado origen a diferentes molestias en la Corte Suprema de Justicia, pues con razón ha habido quejas sobre el particular.

La Ley Orgánica de Tribunales, fija las horas de trabajo, por lo cual resulta odiosa la tolerancia para que unos empleados no asistan cumplidamente a su despacho, mientras otros sí, lo cual es a todas luces injusto, e introduce el desorden en las oficinas. El mal era menor cuando sólo se limitaba a San José, pero es lo cierto que ahora, comprende los cantones menores cercanos a esta ciudad, y aún las ciudades de Alajuela, Heredia y no sé si

Cartago. Hay Alcaldes estudiantes que abandonan su oficina por asistir a la Escuela de Derecho. Es, pues, una corruptela que se va extendiendo, y que pide o exige una solución de arreglo, porque si bien ello aparece inconveniente, por otro lado tiene ventajas, como la de proporcionar la manera de ganarse la vida a muchos jóvenes que necesitan, y porque así practican su profesión, y rinden, en lo general, mejor servicio, puesto que entienden con más facilidad los cargos que tienen entre manos.

Propongo a la Directiva del Colegio que se piense en un cambio de horas para la Escuela de Derecho, y a su vez, llegar a un entendimiento con la Corte. Por ejemplo, la Escuela puede trabajar de siete a ocho en las mañanas. La Corte puede fijar la entrada a sus oficinas a las ocho. La Escuela puede continuar sus clases de las dieciséis a las diecinueve horas (de las 4 a las 7 p. m.). Son cuatro horas diarias que pueden aumentarse con las horas del sábado, que actualmente no se ocupan en la Escuela.

(Esta proposición se pasó al Consejo de Profesores para oír su opinión).

Resfriados?

Pastillas Orientales

De venta en todas partes.

Don Antolín Espinosa se dirige a nosotros en elogiosos términos

Bagaces, 27 de Julio de 1936. Sr. Manuel Angel López B. San José.

Mi estimado Señor: Estos chiquillos del Tercer Grado me han obligado a escribirle.

Son todos ellos asiduos lectores del periódico que avanza: «El Guanacaste», hasta el extremo de que el número que me viene como suscriptor me es solicitado por los que no lo reciben en sus casas, con tal vehemencia, que con alegría me hace decir: soy el último que se solaza en su amena y reconstructiva lectura.

Ahora le contaré que hace pocos días, uno de ellos, pasando revista al rotativo, tropezó con aquello de que: «La edición especial de «El Guanacaste» que se prepara para el 18 de Agosto, va tomando cuerpo y decidido apoyo», que aparece en el número 46 del citado periódico.

Comentamos en clase el contenido de dicho llamamiento.

Los chiquillos logran comprender la noble y desinteresada tarea que ustedes los de «La Casa» se habían impuesto y me prometieron traer «algunito» para esa finalidad.

Recibí dieces y cinco y en total logré recoger \$2 que muy orgulloso le envío.

Merecen citarse los nombres de esas buenas paisanas y paisanos para que a la vez de estímulo sirvan de ejemplo a toda la pequeña generación que será promesa de resurgimiento para esta bella princesa de Guanacaste.

Son ellos: María Espinoza, Zenaida Zúñiga, Goyita Villeda, Elia Ruiz, Petrita Guido, Lucila Navarro, Evely Carrillo, Arabelita Bermúdez, Trino Chéves, Marino Sequeira y Betó Mairena.

Reciba mis más cordiales votos porque triunfe en su alto ideal.

Mande a su amigo.
ANTOLIN ESPINOSA

Notas Personales

—Han llegado a esta ciudad, procedentes de Liberia, don Alfonso Zalazar Céspedes, en negocios de ganado, y el Dr. Alfonso Salazar Baldicoeda, en viaje de recreo y a llevar su señora esposa que pasa aquí una temporada de salud.

Para ambos un atento saludo y al Dr. Salazar, que es uno de nuestros valores intelectuales, nos es grato ofrecerle nuestras columnas para que ilustre a nuestros compatriotas sobre materia de higiene en especial. Sabemos que el Dr. Salazar Baldicoeda es de los médicos que tienen ojo clínico, y sus diagnósticos casi siempre son acertados.

—En esta capital, se encuentran también las señoras América de Velásquez y Sergia de Mesén. Que pasen muy gratos días les desramos.

—Don Wenceslao Villarreal regresó a su lugar natal, Belén de Carrillo, ya mejorado de su enfermedad. Es otro de los amigos de este periódico que apoya en un todo la labor de la «Casa de Guanacaste».

—Nuestro sentido pésame al Lic. José Albertazzi y su familia por el fallecimiento de su padre, don Constantino, uno de esos viejos luchadores por la libertad en todas partes del mundo.

—En la Clínica Bíblica fue operada de las glándulas, la señorita Margarita Baldicoeda por los doctores Facio y Salazar Baldicoeda. La operación fue muy feliz. Nos alegramos.

—Vía Puerto Limón saldrá el Sábado siete de agosto con rumbo a Panamá la señorita Carmen Casares, guanacasteca que hace algún tiempo radica en esta capital y quien va en viaje de placer a nuestra vecina hermana del Sur; tomará

el barco de la Línea Holandesa, VENEZUELA, a las seis de la tarde del día citado.

Grata permanencia le deseamos a la señorita Casares.

—Ayer, domingo, fueron depositados los restos de don Reinaldo Jiménez, en el seno de la madre tierra. Profunda pena nos ha causado esta infansta noticia, porque fue Reinaldo un excelente amigo de los guanacastecos y en general un perfecto caballero. Vivió en Santa Cruz algunos años, habiendo llegado a esta ciudad cuando se instaló el Juzgado Civil y del Crimen.

Descansen en paz el dilecto amigo, y su señora y demás deudos reciban en esta ocasión, nuestras vivas demostraciones de condolencia.

Duelo en Santa Cruz.

—El sábado último dejó de existir en Santa Cruz nuestro estimado amigo don Julio Mesén. Este acontecimiento a conmovido a la sociedad cruceña, pues el señor Mesén gozaba de grandes simpatías por sus condiciones de hombre trabajador y servicial. Tuvo a su cargo la Jefatura Política en Santa Cruz durante muchos meses que sirvió con acierto y se dedicó últimamente a las labores agrícolas y comerciales.

Damos por este medio el más sentido pésame a su señora donña Sergia de Mesén y demás familia doliente.

—Tuvimos el gusto de saludar a don Eusebio Arrieta López, quien vino a esta ciudad en vía de negocios.

HOTEL CENTRAL

SANTA CRUZ, GUANACASTE

Servicio Esmerado	Buena Alimentación	Cuartos Higiénicos
-------------------	--------------------	--------------------

Atendido personalmente por su propietaria
Clementina Arias

NERVIOSIDAD, INSOMNIO
se curan con

KOLATON A

GUANACASTE

Por su belleza.



BAVARIA-GOLD

Por su calidad.

Limpie sus dientes con
PASTA DENTIFRICA
MARUJA

Hechos y comentarios

LLAMAMIENTO

Dos años hará bien pronto que fue fundada nuestra Casa, que es la Casa del Guanacaste, cabe decir, del guanacasteco, así como de todos aquellos que sientan simpatía y admiración para nuestra lejana provincia.

Desde entonces, desde que organizamos nuestra institución, no hemos cesado en nuestras súplicas de cooperación, y menos aún, en nuestros empeños por el mejoramiento en general de nuestra querida región.

Poco a poco hemos ido logrando lo primero y consiguiendo lo segundo, y si bien es cierto que a nuestros llamados han respondido muchas personas de buena voluntad, no menos verdad es que aún nos creemos en derecho de esperar más apoyo y mejores resultados en nuestras campañas, que por lo desinteresadas, son nobles y deben tocar al corazón de los hombres. Recordamos aquí que alguien ha dicho que nada hay en el mundo de mayor poder que la fuerza misma del amor. Pues bien: eso es lo que nosotros deseáramos despertar en el ánimo de nuestros comprovincianos y en el de aquellos que ven en nuestra provincia la tierra de su predilección: amor, cariño y abnegación por nuestra Casa, por nuestro periódico y por las cosas mismas de la provincia entera.

Sólo así, animados por un mismo sentimiento que nos hermane en la acción, es que podremos salir avantes en las árduas campañas que el destino nos ha deparado a los guanacastecos: la de salir y estar siempre en defensa de los intereses de aquella bendita tierra que nos vió nacer.

**

Dejamos dicho que bastante hemos logrado ya en nuestros empeños y en nuestras súplicas de cooperación, pero que aun esperamos mas, mucho más, especialmente de aquellos que son mentores de la juventud guanacasteca. Ellos, que siendo los maestros, son los guías espirituales de los jóvenes, son los llamados a despertar consciencia en las masas, en el pueblo.

Ellos, los maestros, que enseñan y que educan, y que seguramente tienen en sus Horarios de clase lecciones de Educación Cívica, son los indicados a secundar los empeños de esta Casa que no persigue otro fin que el mejoramiento material y espiritual de aquellos pueblos donde los cerebros privilegiados y los nobles corazones no menguan ni van en zaga a la exuberancia y prodigalidad de nuestras vastas y ardientes tierras tropicales.

A los maestros, pues, de aquellas regiones lejanas, va dirigido especialmente este llamamiento que hoy nos permitimos hacer. Y no hemos dudado en hacerlo, porque bien sabemos que su abnegación y amor a la noble tarea que les está encomendada les harán recibir con simpatía este llamado.

Nosotros sabemos de sus brillantes actuaciones y de la nobleza de su espíritu, y es por eso que hoy los señalamos públicamente como hombres conscientes de su deber, a quienes la sociedad les debe respeto y admiración. Pero al mismo tiempo que cumplimos con el grato deber de pedir para ellos la admiración y el aplauso de los pueblos, a ellos también los señalamos como los mejores abanderados de los ideales que tan noblemente sustenta esta Casa del Guanacaste.

Tal, lo que esperamos del maestro guanacasteco.

JEVEO

ENTA

La fundadora de la aviación comercial en Costa Rica.



Trimotores

Trimotor FORD a MANAGUA los Martes, con escala en RIVAS.

Cada Viernes TRIMOTOR FORD a GUANACASTE TRIPLE SEGURIDAD

OFICINAS: Costado Oeste del Parque Central. TELÉFONO 3596.

PLATICANDO...

Un estimable guanacasteco, don Rigoberto Urbina nos ha retirado la suscripción por estar entrando, según nos dijo, en economías. Suponemos que la piqueñísima suma de ₡ 0-50 que vale nuestro periódico al mes, iba a desquiciar el presupuesto del estimado comprovinciano.

**

Nuestro colega Diario de Costa Rica que en el seno de la sociedad «Casa de Guanacaste» tiene muchos simpatizadores y a quien enviáramos nuestro periódico gratis, nos lo ha devuelto con esta leyenda: «Rogamos no enviarlo más».

Hemos tomado nota de la «leyenda» y agradecemos al estimable Diario la gentileza con que nos ha correspondido.

**

Pero no todo ha de ser amarguras en esta tarea a que estamos empeñados a favor del Guanacaste. Hoy ya podemos decir a nuestros lectores que «El Guanacaste» se sostendrá, pues el esfuerzo que hicimos al aumentar el número de páginas y el número de salidas al mes, se ha visto correspondido con el aumento de suscritores. Damos las gracias a todos nuestros agentes, que tan desinte-

radamente se empeñan en ayudarnos.

**

Limón ha abierto sus puertas al Guanacaste. Nuestro consocio, el joven don José A. Ramírez Sáizar, con una actividad poco común, nos ha enviado en menos de quince días, que hace que se trasladó a esa ciudad, cerca de 25 suscritores. Copiamos algunos párrafos de una carta del estimado amigo: «No descanso en la labor emprendida, prueba de ello son estos otros suscritores que envío» «Próximamente le enviaré más suscritores de Sixaola, de la Estrella y de la Línea». Muchas gracias Sr. Ramírez, su empeño nos llena de satisfacción y de esperanzas.

**

De la Cuesta, Cantón de Osa, nos ha contestado nuestro comprovinciano don Arturo Castro lo siguiente: «Tengo a bien decirles que como guanacasteco, me obliga el deber a aceptarles con el mayor gusto la Agencia y cooperar en el resurgimiento que Uds. han iniciado en bien de nuestro terruño». Adjunto una lista de suscritores: Martina Zúñiga, José Torres, Luis Salas, Daniel Espinosa, Pedro Vargas, Reinaldo Barrantes y Francisco Falcón.

Copiamos algunos párrafos de una carta que nos manda don José Morales Roldán, de Liberia:

«Por eso, cada vez que se trata de Guanacaste, sus hijos estaremos al frente de ella, trabajando por levantarla, trabajando porque no siga más en el olvido. Estos señores desean se les mande «El Guanacaste»: Fernando Wells C., Emilio Chaves, Héctor Luis Jiménez, Pablo Flores, Matías Cortés, J. Felipe Aguilar, Francisco Abarca y Guillermo Cañas».

Agradecemos mucho al Sr. Morales Roldán su interés en ayudarnos.

Ya que hablamos de Liberia, hemos de manifestar que estamos muy contentos con el número de suscritores que hay, pues ya tenemos cerca de los 150. Liberia es el pueblo de Guanacaste donde más suscritores tenemos, gracias a nuestro activo agente don Hernán Loáiciga, a quien felicitamos.

**

AGUSTIN DUARTE

ofrece al público su SERVICIO DE CARRETONOS Nos. 4 y 5 PARADA: Esquina Aguilá de Oro

Nuevos contribuyentes para la Edición Especial del 18 de este mes

Don Ramón Pizarro	₡ 10.00
» Alberto Florez C.	5.00
» Jorge Villegas	2.00
» Abraham Campos	2.00
Niños del grado Antolín Espinoza de Bagaces	2.00
Doña Sofía v. de Guillén	5.00
» Sara v. de Mayorga	5.00
Lic. Antonio Alvarez H.	5.00
Don Miguel Araya (Escuela Cañas)	9.00
» Rafael Castrillo	1.50
Lic. Teodoro Picado	5.00
Srita. Sofía Canales	1.00
Srita. Alba Vargas	5.00

Quiere Ud. hacerse un buen vestido?

La Sastrería de BERNARDO ORTEGA h.

25 varas al Este de la pulpería «Acorazado España»

le hará su vestido de casimir o dril en condiciones favorables; al contado o en abonos. TRABAJO GARANTIZADO

A los vecinos de Huacas, Santa Cruz, avisamos que don Tomás E. Peña se ha hecho cargo de la agencia de nuestro periódico en ese lugar.

**

No debemos dejar sin consignar nuestro agradecimiento al Agente en Bolsón, don Daniel Bonilla, quien ya nos ha conseguido más de 30 suscritores en ese pequeño pueblo, lo mismo que a doña Angela Salazar, Agente de nuestro periódico en Quebrada Grande de Liberia, quien ha logrado conseguir igual número de suscritores.

**

Don Armando Rojas, Agente en Santa Rita de Nicoya, nos ha enviado nuevos suscritores de ese lugar: Santiago Díaz, Mario A. Cruz, Elías Briceño, Felipe Díaz V. De San Pablo; Dora de Nipote, Miguel Martínez, Manuel Montero, Francisco Moreno y Marcelino Gómez.

**

Nuestro consocio don Zenón Baltodano, Agente en Nicoya, también merece nuestra felicitación por la buena voluntad con que trabaja en esa ciudad. Bástenos decir que hace apenas unos tres meses el número de suscritores llegaba a 5 y ahora sube de 70. En esta tarea también nos ha ayudado, consiguiendo suscritores el estimable vecino de esta ciudad don Alberto Flores C.

**

A los suscritores de Sardinal.

Avisamos que se ha hecho cargo de nuestra agencia en esa ciudad, don Luis Chaves, con quien se debe entender para cualquier asunto referente al periódico.

**

Se nos olvidaba consignar nuestro agradecimiento a don Rafael Campos M., agente de Las Juntas de Abangares quien también tiene a su cargo más de 70 suscritores.

Botica Acevedo

Gran surtido de Drogas - Despacho esmerado de Recetas Laboratorio de Análisis Clínicos.

Lic. Luis Acevedo Jiménez, Proprietario. Santa Cruz, Guanacaste

Incendio

Vida



Fidelidad

Accidentes

A las órdenes de Ud.

POR TIERRAS GUANACASTECAS

Horchata con guarasapos, queso con boñiga y frijoles con ronchadoras

Me encanta hasta lo indecible el Guanacaste. Puede ser que en algún rincón quedara mi ombligo. Esto no lo supe nunca de mis progenitores. Tampoco me lo ha revelado el registro civil. A lo que juzgo me dejaron y he seguido moztrenco. Este pequeño exordio para justificar si soy o no guanacasteco. Por mi apelativo soy legítimo de los Brizuela de allá de LA HORQUETA, buenos muchachos y mejores sabaneros. Dicen que allá tengo un hermano y una hermana. Bueno, lo del hermano pase, pero lo de la hermana siempre lo he dicho y sostenido: para moronas guapas las de mi tierra. Quise comprobar si el decir era decir o si era cierto y me dispuse a ambular por esas tierras hechas por Dios y María Santísima.

Como un loco hace ciento y como la sarna no anda sola, anda con el perro, se me pegó un amigo. Le previne de cuanto se le puede prevenir. Que había que comer bischo, montar un toro, pasar El Trompillo, visitar a LA GALLO, bañarse en El Bejuco, beber vino de coyotl; que si el viaje era para Santiago era seguro que lo montaran en la burra y que si acertábamos con una FIERRA no le daba una chinga de cigarro por la subida al zopilote. Y no es mecha, ni por éstas ni por éstas... el hombre no desistió.

Yo ardía en ganas. Como cada día que llega puede ser el último para dejar el cacaste, me dije: NO TEREVENTES COYUNDA QUE ESTE ES TU ÚLTIMO ESTIRON. Y partimos.

En Puntarenas fuimos huéspedes de don Pedro, allí arriado al estero. Hicimos las primeras travesuras como comer chuchecas y pasear por el lado de La Colmena. A la una menos dos minutos nos embarcamos con destino a Bebedero. Nos llevó el Tenorio.

Y comenzó la peregrinación. Mojica, San Jerónimo, Agua Caliente, Montiel, Aguas Claras, «Ora pro nobis», La Esperanza, ora pronobis. Bagaces ahí eso sí que no! Bagaces tiene la casa del difunto Guardia y tiene sus quesos de Bagaces. Una asometa a ver si por allí estaban los Brizuela, mis hermanos. Ni Ponciano Viales con ser el más sazoncito de los Bagaceños me pudo informar. No está por mas decir que también acudí al archivo de la Curia Parroquial.

De Bagaces a Liberia nos las daríamos con las letanías mayores y en puro latín: Potrero, La Montañita, virgo veneranda, virgo predicanda, virgo potris, ino, no señor, yo vengo en una mula, gruñó mi camarada. En Pejije hicimos un altito, debíamos comer algo y dar una chupadita de chirríte. Mientras nos aderezaban los huevos y nos palmeaban la tortilla, repasé la lista de sufragandos del lugar para ver si en su calendario había Brizuelas. Nada!

Liberia, Liberia, la ciudad blanca, la de Chico Mayorga, la de los Arata, de los Baltodanos y de Pichico Gutiérrez. Una descansadita. Amistades, paseos, unas merenzas que da miedo. Conocí a Aristides. Tenía una lora parlanchina que decía: «Muchacho, te vas a hacer viejo en el Congreso». Y como si fuera un pronóstico éste se va cumpliendo.

Seguimos, seguimos. Colorado, Los Ahogados, Potrerillos, Pelón y Santa Rosa, la histórica Santa Rosa que en un amanecer se tiñó de rojo con la sangre labriega como primera contribución a la libertad. Mi amigo muy dado a la historia estuvo en su

charco. Me contó todo el relato de la campaña del 56 de pe a pa. Su narración duró unas seis horas larguitas. En sus digresiones, yo no se por qué, me habló de Confucio, Wilson, Joe Louis, Al Capone y de Edgardo Baltodano, asegurándome que éste último, frente a los intrusos machitos en el fragor del combate, había dicho esta frase que no ha recogido la historia: «No me trago el sol por no dejarlos a oscuras, muchachos».

Un poco repuestos con la leche del Dr. Barrios, seguimos. ¡La Virgen del Tremedal! ¡San José Cabécar!, una bifurcación de caminos por allí en Coyolito! Sigamos por éste—Bueno, adelante—Anda que anda, más andadores que el Judío Errante. Nos descubrieron las persianas grises de la noche y no pudimos más. Persoqué la cabalgadura, amarre mi hamaca en el más corpulento nancite que encontré a mano y me dispuse a buscar por la contornada un poco de agua. Nos ahogábamos de sed, en todo el día no habíamos bebido un sorbo. Varias veces había mordido un nancite cele o mascado un

guácimo reseco a fin de sacarle caldo. Si que me habría venido de perlas que estuviera por allí la Samaritana, la misma que le dió un pichel de agua al señor Jesús o una samaritana matambuense con un calabazo cargadito de chicheme.

Mi compañero abrió las alforjas y a tientas extendió las bijaguas, esparciendo en ellas el almuerzo que nos acompañaba. Yo partí. Le recomendé que si tardaba más de dos o tres horas para regresar disparara prudencialmente unos siete tiros de revólver, que no le tuviera miedo a los coyotes y que cantara o recitara algo para no aburrirse. Di vueltas y vueltas en busca de agua y nada. Mas de una vez me eché de bruces aplicando el oído al suelo a ver si se escuchaba el rumor de una cascada. Por fin encontré un charquito. Tenía que llevar agua para las bestias. Llené hasta el sombrero. Voy de vuelta. Trabajo me costó llegar al sitio y esto que ya principiaba a levantarse la cruz del sur. Mi amigo hasta había llorado. Durante mi ausencia había dado tantas

vueltas que le cambié de sitio al queso fuera de las bijaguas y lo acomodé en una boñiga; las ronchadoras invadieron los frijolitos, pero comimos y bebimos.

Amaneció. Febo con su cara risueña nos daba luz y calorito. Vimos bien todo. Todavía quedaba agua como para lavarse la cara. Le vertí a mi amigo un poco. Notamos entonces que tenía color café con leche y que en el fondo de la vasija se retorciaban algunas docenas de guarasapos. Mi amigo dió por sentir retorsiones en la barriga como si le coleara adentro un animalito. Tenía también un labio muy inflamado por el mordisco de una ronchadora, no cesaba de hacer ils, ils y se escarbaba los dientes con una

¿Cómo librarse en pocos minutos del tormento de cualquier dolor o malestar?

Tomando una dosis de

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

Rápida — Eficaz — Segura

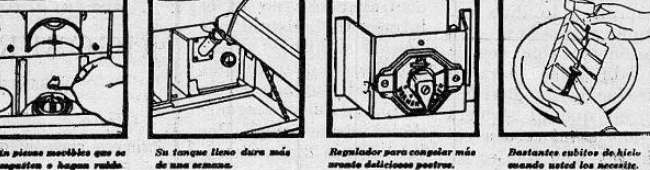


ESPECIAL PARA EL GUANACASTE

YA ESTA AQUI

EL REFRIGERADOR MODERNO PARA LA CIUDAD O EL CAMPO

No necesita atención diaria... ¡funciona sin corriente eléctrica!



Capacidad para 300 lbs. de mantequilla

Magnífica para la conservación de carnes

Agua fresca y Hielo a toda hora

JAMAS SE DESCOMPONE

No tiene maquinaria - Funciona en cualquier lugar

JOHN M. KEITH & Co., S. A.

AGENTES

escobilla. Su empeño era limpiarlos de las briznas de zacate que le quedarán al comer queso con boñiga.

Un mejor reconocimiento del lugar. Habíamos pernocado en una pequeña rejoya distante unas doscientas varas de una cantarina quebrada de agua espumosa, abundante y clara que discurre cerquita de la casa de El Hacha. No había escapatoria! Nos quedaba el escosor del jodazo. Lamentando no haber por allí a quien preguntarle por Nicodemus mi hermano, seguimos. Los Inocentes. Bonito aquello. Cuando desembarqué del mulo que me soportaba desde Bebedero, no se si con agrado, yo tenía hecha promesa de quedarme aquí por algún tiempo. Me parecía por de pronto que mis hermanos no debían ser tan tontos como para no haber anidado en esta contornada fresconzona del Orosí.

Arreglada la cosa con una merendera santinocentina decidimos quedarnos una tem-

poradita en Los Inocentes. Mi amigo estaba encantado del lugar pero le gustaba más la merendera. Se la comía con los ojos. Como yo lo notara desde el primer momento me propuse desportillarle las intenciones en la mejor oportunidad. Allí nomacito me preguntó: Hombre no habrá por aquí FIERRA? Al revoleo cogí la coyuntura—FIERRO es lo que puede haber para vos si te sorprenden ojeando a la merendera. Cuando almorzamos sólo miraba hacia el Orosí y hacia... una loma donde pacían los ganados. Yo había ganado la batalla y la plaza.

Yo no estaba muy conforme. Ya había llegado casi al curucuecho de Nicaragua y no encontraba ni trazas de mis hermanos. A lo que iba viendo la búsqueda de los Brizuelas me iba resultando como a Juan Pérez Zúñiga la búsqueda del Trifunus melancólicus. Y así lo parece.

APODEMIO, BRIZUELA Z.

Dr. R. A. Grillo

Médico, Cirujano y Obstétrico Alemán

Teléfonos:
Oficina 3141
Residencia 3862

Oficina configura a la Farmacia Grillo

Despacho:
9.30 a.m. a 12 m.
3 p.m. a 5 p.m.

Hasta cuándo Cathilina...!

En el vespertino Novedades de 24 de Julio próximo pasado aparece un suelto que reza así: «La carretera de Sarapiquí llegó ya a Los Cartagos, finca del señor Presidente...» etc. etc! Hoy leemos en el Diario de Costa Rica que el diputado Ulate defendiendo la tesis que sustenta el pueblo de Poás, arguye el derecho que le asiste a los conglomerados constituidos desde hace un siglo... Ante esas cosas, señores guanacastecos, qué nos queda a nosotros si no es erguirnos como un solo hombre, y no pedir miserablemente como tantas veces lo hemos hecho doblando servilmente la cabeza ante un Ministro (que ahora en busca de votos, que dicho sea de paso, es entonces cuando los vemos como gentiles hombres... sirviéndonos saludos a diestra a siniestra) para que nos dé por respuesta un algo así como arroz con leche mal hecho, fulto de leche y de dulce y cargado de buenas intenciones... como si nosotros no estemos cansados de oír esos eternos cantinelas de elemental galantería, buenas para chiquillas románticas, pero no para hombres verdaderos que empearon su palabra por llevar a cabo nuestras carreteras.

terem patientia Nostram? Es que esperan que el grito atánico del indio que ciento quince años ha corria en busca de la anexión, hoy venga en forma de represalia pidiendo la noble, justa y lógica Liberación.

Nequanqan Soberanos Gobiernos de Costa Rica ab-

Nuestra Provincia es única en todo: única que buscara una anexión; única en que no se ha hecho un metro de carreteras; única en desprecio de gobernantes; única que surte al país de mayor cantidad de granos y ganados, y única también, y que es lo que nos puede dar más fuerza, que tiene salida al mar y por sus dos terceras partes y con un río navegable. Con esto último a nuestro haber, por qué hemos de seguir aceptando el dicho que el que nace para triste aunque su padre sea músico?

Que el pueblo de Guanacaste, si quiere tener carreteras, se levante a exigir, o que se le ocurra a uno hacer una finca y la bautice con el nombre Los Cartagos!

FRANKLIN BONILLA CHAVARRIA
San José, 6 de Agosto de 1936

Anúnciese en "El Guanacaste"

¡AVISO IMPORTANTE!

Para que su construcción sea buena y económica visite el taller de **ERNESTO CENTENO MORALES** Especialista en Cemento Armado—Muebles, Puertas y Ventanas 125 varas al Oeste de La Fortuna—Soledad

Un asunto que se relaciona con...

Viene de la 1.ª página

cimiento dicha autoridad. Eso sólo está indicando que no existe la intención de una introducción clandestina. Pero hay más: Conventillos está allí cerca de La Cruz, asiento de las autoridades, y el ganado lo traían sobre la carretera Nacional, que pasa por lo que podría llamarse el patio de la casa del Resguardo y a plena luz del día. Los Pocitos, también están a muy corta distancia de La Cruz. Todos estos lugares están situados antes de llegar al punto denominado Agua Buena, que es donde marcan el ganado con el fierro nacional. Si el decomiso hubiera sido más al interior de la aduana, pudo decirse con razón, que los conductores trataban de rehuir el control establecido en Agua Buena. Pero eso no es así. María Zamora explica de este modo: «Por otra parte yo sinceramente creí que el permiso de la Contaduría Mayor para introducir este ganado de ahora ya estaba concedido, porque desde el 24 de Diciembre (el decomiso se hizo el 28 de diciembre) le escribí al señor Colombari, avisándole que iba a introducirlo y que estuviera listo para pagarlo, y ahora juzgo, que si no lo hizo a tiempo, fue porque tropezó con la circunstancia de que las Oficinas del Gobierno se cerraban en esos días de fiestas (cívicas) en San José». Explica también la señora Zamora que ya en otro u otras ocasiones, le habían permitido igual procedimiento. El Jefe del Resguardo, Otoniel Vega, que merece todo crédito al infrascrito, en una de sus declaraciones dice: «Debo decir, por ser esto cierto, que estos lotes de ganado venían camino de arreo traficado a la luz del día, y como he dicho ya, que se sabía de la llegada de ellos».

El señor Vega, no obstante las diferencias o la enemistad con la señora Zamora, patentizada en los autos, pero comprensivo de la verdadera justicia, agrega en un informe al señor Presidente de la República: «De este recibo (del Inspector General de Hacienda) un telegrama ahora en que me dice que si el ganado es de contrabando lo man-

de para Liberia; pero a mi juicio, si el señor Colombari estaba de acuerdo en pagar el impuesto y hubo retraso por algún motivo, no había intención de contrabandear, y si confianza en que ya estaba pagado el impuesto. (Colombari confirmó y hasta depositó el impuesto en cuanto se pudo. Esos lotes venían por arreos transitados, a plena luz del día y bien sabido de la estricta vigilancia que hace este resguardo. Por lo dicho creo que no hubo idea de contrabandear... etc.». Así lo comprendió también el Sr. Presidente de la República Lic. Ricardo Jiménez, que es abogado y cuya opinión es siempre digna del mayor respeto por su elevado criterio y por su espíritu justiciero en materia de derecho. Dirigió el Presidente un telegrama al Sub-inspector de Hacienda de La Cruz Dijo así: «Por lo que Ud. me dice y por las noticias que aquí me da don Augusto Colombari veo que no ha habido la menor intención de introducir ese ganado de contrabando. De modo que lo que procede es que continúe en depósito en los señores María y Arnoldo Zamora hasta el jueves entrante en que abran los Bancos y el Sr. Colombari pueda depositar el impuesto de importación y obtener el permiso correspondiente para la internación de ese ganado. Ricardo Jiménez.» Bien, todo parecía terminado y arreglado. Pero el Inspector Fiscal Ganadero Ricardo Vargas, dió un informe distinto, porque deja entrever, no lo dice expresamente, que si había intención de defraudar al Fisco.

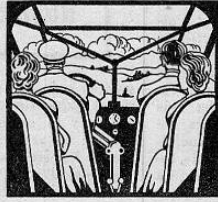
Es claro que en esta situación, el señor Presidente no podía proceder de otra manera que como lo hizo, que el Tribunal de Justicia dijera la última palabra. El informe del Inspector Ganadero señor Vargas, parece tendencioso, porque no entra a considerar la forma cómo llegaba el ganado, por los arreos nacionales y a plena luz del día. Sobre esta última circunstancia sólo para

EL MEJOR PURGANTE
Magnesia
Líquida **L. U. Z.**

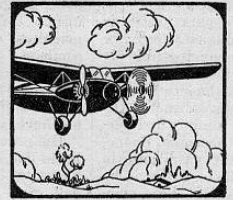
Aerovías Nacionales

Empresa Román Macaya

¡Qué diferencia volar tranquilamente observando el paisaje, en vez de ir pendiente del motor! La angustia afecta los nervios, agota al pasajero, causa malestar. Cuando Ud. vuela en **BIMOTOR** viaja tranquilo, descansado, sabiendo que lleva un motor de reserva que llevará al avión felizmente al próximo campo de aterrizaje en caso de emergencia



El placer de volar está en la seguridad, en la confianza.



Los Bimotors «Kingbird» pueden volar con un solo motor en caso de emergencia.

Con dos motores no hay temores

Viaje en Bimotor!

Vaya más seguro!

mientes cuando se refiere a Narciso Zamora en otra ocasión. «amparado a las timieblas de las dos de la mañana, etc. Pero hay además otros motivos que hacen tomar ese informe a beneficio de inventario, como suele decirse. Vargas dice: «... Los Zamora no mencionaron las setenta y siete reses que habían introducido por Peña Blanca y que guardas destacados de la aduana habían decomisado también provisionalmente». En su declaración jurada como en los informes al Sr. Presidente, el Jefe del Resguardo dice que Arnoldo le preguntó si Colombari había depositado el pago de esos derechos, que traía ese ganado por Conventillos y que otro lote por Peña Blanca que fue el decomisado en Pocitos. Dice además que ya se sabía en La Cruz que María Zamora traía esos ganados, los cuales venían a converger a esa población al mismo tiempo, el veintiocho de diciembre, a medio día el uno, y poco antes el otro. Tampoco para el infrascrito pasa inadvertido lo que dice la indiciada María Zamora. «... esta actitud del señor Vargas sólo obedece a resentimientos porque en cierta ocasión, no hace mucho, compré yo un ganado que él también quería comprar; y lo digo así, porque nunca en otra ocasión se había negado a calificarme partidas introducidas en igual forma, en que ni siquiera llegaba a mi casa a calificarlo, sino que se esperaba a que ya las partidas estuvieran en la aduana de Agua Buena». De un telegrama del Inspector Ganadero se deduce que no es este el primer caso. El dice: «en junio de mil novecientos treinta y cuatro, decomisamos al señor Felipe Venegas ciento un novillos extranjeros y en octubre del mismo año,

cincuenta novillos también extranjeros al señor Indalecio Maliaño, por cuanto no tenían pagados sus impuestos, ni permiso de la Contaduría Mayor. El primero lo tuvimos en Pocitos y a Maliaño en Agua Buena. Recuerdo que el ganado de Maliaño resultó pertenecer al señor Diputado Quirós. Los dos lotes de ganado fueron devueltos a los interesados por gestiones con usted, y previo pago de los derechos de importación. A lo expuesto anteriormente se puede agregar lo que dice el señor Juez Civil y del Crimen de Liberia: «Con vista de esa comunicación y subsiguientes solicitudes del señor Colombari, por resolución dictada a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde del mismo tres de los corrientes di por terminadas las diligencias de remate respectivas y entregué en carácter de depósito definitivo, el ganado que había sido retenido a la señora Zamora. Telegrama del Juez David Cavichoni al Licenciado Jiménez, de cinco de enero de mil novecientos treinta y seis.

Pero si hay motivo para sobreseer provisionalmente por los diecinueve novillos, porque fueron introducidos, probablemente sin intención de contrabandear, no ve el infrascrito Magistrado por qué no se hizo lo mismo respecto al otro ganado, del cual también se le avisó al Jefe del resguardo, al mismo tiempo. Por las razones dichas considero que no hay mérito para mantener el enjuiciamiento, y en consecuencia es mi voto revocar el auto apelado, y sobreseer definitivamente en favor de la indiciada María Zamora, en estos procedimientos. La misma fecha.—A. Alvarez Hurtado, Gilberto Avila F., Srío.

La edición especial ha puesto en evidencia, que hay un deseo sincero de identificarse con la labor que Ustedes realizan, para felicidad de la provincia.

El Jefe Político ha iniciado una fuerte campaña en beneficio de la higiene y del progreso urbano de esta población. Así nos dice don Sixto Porras en una amena carta

Les comunico que han sido aceptadas, las mejoras que se le han hecho al periódico. Esto indica que se les está prestando el apoyo necesario y verbe convertido así en el vecero de los guanacastecos. La clarinada de Uds., los de LA CASA DE GUANACASTE ha hecho alumbrar un nuevo día en el cielo de la provincia. Por eso es que nosotros seguimos atentos, la evolución de Uds. La edición especial, que se hará muy pronto, ha puesto en evidencia, que hay un deseo sincero de manifestarse, de identificarse con la labor que Uds. realizan, para felicidad de la provincia. Ojalá que cada guanacasteco tomara un número de esta edición, para que bastante en lo que valen estas cruzadas por el bien y la justicia de un pueblo que reclama carreteras, cañerías, puentes y escuelas.

Les diré que nuestras esperanzas de resurgimiento, con nuevo gobernante, se mantienen vivas y ya estamos palpando los resultados. El nuevo Jefe Político, trabaja con desinterés, abnegación, y atendiendo nada más que a los dictados de la conciencia popular. Al principio creíamos que se trataba de establecer el régimen del «tamarindo» ya que aquí no hay membrillo, porque desde un principio, puso orden en la casa, y entró en actividad de un modo

constante, cosa que pocas veces se ha visto aquí. Pero no ha sido así, pues es una honorable persona la que nos manda; con mucho juicio y sensatez va ordenando y haciendo que se cumplan todas las medidas de bien público. Los chinos tienen que sujetarse a la ley de Licores, y unos licenciosos ya cayeron en manos del Resguardo de las Juntas El Jefe P. está metido en hacer cambiar todo. Ha iniciado una fuerte y constante campaña en beneficio de la higienización de las calles, caminos, aceras, parques y veredas, con el propósito de evitarnos los zancudos. El Municipio está ayudando, por medio de los empleados de sanidad a esta obra de progreso que pretendo hacer nuestro Jefe Cantonal. La moral ciudadana en esta ciudad, no es un mito, pues ahora se persiguen a los «tórtolos» que de noche, hacen sus pillerías. Aquí no hay castas privilegiadas por la Jefatura, pues a todos les reparte justicia por igual. Interviene de una manera efectiva, por hacer real la urbanización de las calles, aceras, caños. El Rastro está siendo reformado; el mercado está siendo objeto de más higiene, las carnicerías y demás expendios de comestibles tienen que ajustarse al aseo y a la higiene.

SIXTO PORRAS
Cañas, 25 de julio 1936.

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE RIGOBERTO ELIZONDO
SANTA CRUZ, GUANACASTE

Ofrece al público santacruceño mercaderías de primera clase a los precios más bajos.

SIEMPRE A SUS ÓRDENES

Marcial Solano Monge

ABOGADO

Avisa al público guanacasteco que ha establecido su bufete en la ciudad de Liberia, y ofrece sus servicios profesionales en toda la Provincia.

Oficina: HOTEL REX

Apartado 30

Las lombrices se matan con **ACEITE ASTOR**

Anúnciese en EL GUANACASTE



Para estar seguro de curar su Reumatismo y toda clase de Dolores Musculares

“Linimento Krup Zúñiga”

El verdadero antirreumático

BOTICA TROPICAL Y TODAS LAS FARMACIAS

TOME CERVEZA

Reketén

Y SIÉNTASE BIEN

Sección Pedagógica

(A cargo de Jesús VEGA O.)

Cómo hacer un Polígrafo.

En uno de mis artículos anteriores, y al hablar de la necesidad y conveniencia de mantener un Periódico Escolar en cualquier escuela, ofrecí suministrar en otra ocasión los consejos e indicaciones del caso para confeccionar un Polígrafo con el cual pueden los maestros ayudarse a «tirar» el periódico.

Hoy me complazco en cumplir lo prometido, no sin antes advertir que las indicaciones que ofrezco son las mismas suministradas por la Srta. Evangelina Gamboa a las maestras que ella ha preparado para la aplicación del método Decroly.

Las indicaciones son las siguientes:

Materiales: una cazuelita 0,34 x 0,23 y 0,02 de h.; una libra de glicerina; media libra de cola granulada y un frasco de tinta Hectógrafa.

Se pone la cola en baño de María en tres onzas de agua, hasta que hierva; se mueve bien hasta tener un líquido bien disuelto, se le va poniendo la glicerina poco a poco, durante unos diez minutos, hasta que se mezcle bien y luego se vacía en la cazuelita.

Se hace el caso de que se produzcan burbujas se hacen desaparecer éstas con la punta de un alfiler.

Hay que evitar que las moscas se paren en la cazuelita.

Ya para hacer el trabajo que se piensa poligrafiar, escritura o dibujo, lo primero que se hace es trazar con lápiz fino y en *papel de lino* lo que va a ser poligrafiado. Hecho esto, el trabajo es repintado con tinta Hectógrafa. (Esto también se puede hacer directamente o de una vez, cuando el trabajo va a hacerse inmediatamente después, esto es, sin dar tiempo a que la tinta se seque).

Tan pronto como se ha aplicado la tinta Hectógrafa, el papel de lino es colocado con el dibujo o escritura «parabajo», a fin de que quede grabado en la pasta, y luego, apenas dejando segundos de por medio, se van aplicando las hojas de Block o de periódico (no importa la clase, pero cuanto más fino es mejor y más nítido el trabajo). Se aplican esas hojas, se levantan en el acto y así sucesivamente. Un buen polígrafo de esta clase puede darnos de 30 a 35 copias buenas.

Cuando la pasta ya no da buenas copias, se pone de nuevo a hervir. O bien, antes de recurrir a eso, y después de cada trabajo, conviene limpiarla con un algodón o tela fina empapada en glicerina. Esta es la mejor forma de lavar los dibujos que quedan visibles en la pasta.

Precio de los materiales.

Conviene decir que fuera de la cazuelita, que puede ser extranjera o hecha por un hojalatero nacional, exigiéndole sí que debe hacerla bien nivelada y sin agujeros de ninguna clase, los materiales resultan muy baratos. He aquí los valores aproximados:

1 libra de glicerina \$3.00
 1/2 • • • • • cola granulada. 0.50
 1 frasco Tinta Hectógrafa. 1.00
TOTAL: \$4.50

Polígrafos Extranjeros.

Los hay muy buenos, y sin que esto sea un aviso económico, pues no nos guía ningún fin mercantilista sino el deseo de servir a los maestros de regiones alejadas de la capital, informamos a nuestros lectores que en la Librería de Lehmann se pueden conseguir de distintos precios, habiendo unos magníficos, si mal no recordamos de \$175.00 con todo y materiales, que dan hasta 1000 copias nítidas.

CORRESPONDENCIA

«Don Manuel Parrales nos escribe desde Liberia y comenta varios problemas de higiene de aquella ciudad.»

Señores Directores de «EL GUANACASTE».
 San José.

Muy señores míos: Envío a ustedes junto con la presente \$ 5.00 para ayudar a la conservación de su digno periódico y les ruego dar lugar en él a estas líneas que a continuación escribo:

Siendo yo un hombre de poca o ninguna preparación intelectual nunca me he creído con derecho a ocupar las columnas de ningún periódico; pero en vista de que el que ustedes dirigen es tan liberal y tan empeñado se manifiesta por el mejoramiento de esta provincia, a él me dirijo en busca de un rincón para mis palabras.

Aunque no nací en esta tierra me siento guanacasteco porque aquí he vivido la mayor parte de mi vida y he disfrutado de la benevolencia de este pueblo culto y generoso. Amo de corazón esta ciudad que me parece un símbolo de paz por su blancura; y es por ello que quiero referirme a ciertas anomalías que no debieran de existir aquí por que dan mal aspecto a la ciudad y dificultan el esfuerzo de nuestros médicos en favor de la salud pública, tales como esos charcos de aguas represas que hay en algunos lotes sin construir en lugares céntricos; charcos que ni el viento ni el sol podrán desecar por estar muchos de ellos cubiertos de zacateales que alcanzan más de un metro de altura; y como si esto fuera poco, ya en los lotes que estaban limpios se está procediendo a la siembra de zacate.

No cabe duda que de esos pantanos se levantan esas nubes de zancudos que torturan cruelmente a los pobres desvalidos, quienes por falta de recurso no tienen mosquitos para amparar a sus tiernos hijos de ese azote implacable. No se puede negar el esfuerzo de protección a la infancia que aquí se despliega por las personas encargadas de ello; pero es innegable que todo obsequio de abrigo o alimento que se haga a los niños, no pasará de ser, confites en el infierno, mientras la higiene no se presente en todas sus manifestaciones.

Otra cosa poco agradable que se nota en Liberia son los perros, en su mayor parte esqueléticos y cubiertos de sarna, que pululan por las calles cometiendo a su paso toda clase de indecencias. Con los perros ocurre algo digno de tomarse en cuenta y es que estos animales prefieren siempre las aceras y las puertas de las habitaciones para echarse a dormir y para hacer sus deyecciones, y siendo que los niños en las horas del día para jugar escogen esos mismos sitios, de pensar que de esta manera los niños están muy expuestos al contagio de las enfermedades de los perros.

Escribo esto movido por el anhelo de ver a Liberia en mejores condiciones e invito a las personas de buen corazón a que por medio de una contribución voluntaria alleguen fondos para comprar telas baratas y hacer pequeños

mosquitos para regalarlos a los niños pobres y para tal objeto ofrezco mi ayuda personal o pecuniaria.

Atentamente,
 MANUEL PARRALES

Ortega de Sta. Cruz, 20 julio 1936.
 Señores Redactores de «EL GUANACASTE».

Estimados amigos: Para que hagan referencia de ello a los lectores de «El Guanacaste» tengo mucho gusto en participarles de lo siguiente: el Personal Docente de la Escuela convocó al vecindario para una asamblea popular el domingo 19 de los corrientes, logrando una concurrencia casi unánime. Queríamos los maestros, en esta asamblea popular que fuera la voz del pueblo la que, dejando oír su eco por todo el orbe, chocara contra los hielos de los polos y surgiera luego como luz radiante en señal de progreso y fraternidad, queríamos que el alma del pueblo vibrara descubriendo sus propios ardores.

El Sr. Director de la Escuela dijo al pueblo que de aquel momento o de aquel acto en adelante deseaba verlos participando muy a menudo de actividades sociales como la del momento, que no eran burgueses aristócratas ni doctores en alguna ciencia pero que, la carencia de una abundante fortuna como de una alta ilustración no era obstáculo para que ellos se dieran ratos de vida en salón como lo hacen las sociedades cultas, que no carecían de dotes y que debían manifestarlos en la medida del desenvolvimiento que hubiesen adquirido.

Me correspondió a mí hablar de la importancia de la serie de asambleas populares quincenal que con la del 19 inicia el Personal. Hice ver al pueblo reunido que con estas actividades sociales y otras que propulsamos a la par se llegará a un refinamiento de la cultura popular, que ellos, solicitados como aquel día le darían caracteres propios y matices, que era el camino que se abría a la colectividad para procurarse bienes, progresos y placeres. Ya para comenzar la asamblea el Director indicó que no había programa preparado de antemano y que esperaba la colaboración de todos para llenarlo. En efecto se llenó a lo largo del tiempo, pues los más espontáneos fueron ofreciendo: canciones, anécdotas, adivinanzas y recitaciones, sucediéndose en orden caprichoso.

Cantaron: La señorita María Coronado, José María Lara, Angel Bonilla, Casario Serrano, Leonidas Cascaste y Teófilo Cascaste.

Recitaron: Señora doña Blasa Salazar de Briceño y Ernesto Fonseca.

Lanzaron adivinanzas: Ernesto Fonseca.

Refirieron anécdotas: Jesús Vega y Teófilo Cascaste. Marimba y guitarra fueron

los instrumentos musicales que ayudaron a deleitar la concurrencia.

Gratas impresiones han quedado en el alma de todos, así mismo impresionado me suscribo de Uds. atento y seguro servidor,
 JACINTO ACEVEDO.

«Guanacasteco llegó la hora de nuestra Reivindicación.»

Dos largos años hace que un grupo de guanacastecos sintieron ardes en su alma la llama viva del patriotismo y emprendieron una noble cruzada de civismo y de renovación espiritual. Dos largos años en que una mañana de radiocidad infinita, apareció por nuestra ubérrima pampa a manera de inquietante mariposa con sus alas abiertas para surcar el escabroso sendero del ideal, ese pequeño semanario denominado «El Guanacaste» trayendo impreso en sus alas un llamamiento a la juventud guanacasteca que por tanto tiempo ha estado reclinada en brazos del marasmo; cáncer destructor de todas las obras que encarnan los elevados principios de Regeneración Nacional. Guijotada llaman a esta ansia de mejoramiento cultural, los que sin fuerza moral no se creen capaces de apoyar las generosas causas que tienden a mejorar el nivel cultural de los pueblos que como el nuestro debieran estar colocados a la vanguardia de la civilización de las provincias que forman esta hermosa patria de los héroes, dado los poderosos factores que con cuenta.

«Jóvenes guanacastecos formemos con nuestros espíritus un haz de luz y sustentemos los comentarios los magnos propósitos de esos gallardos jóvenes que imitando a los hijos de la vieja Esparta luchan hasta el sacrificio por defender los altos intereses que atañan a nuestra provincia.»

Ya sonó la trompeta de oro que anuncia la hora de nuestra reivindicación. Nosotros que nacimos en esta tierra de extensa llanura y de ardiente sol, que vamos por los campos sembrando la simiente con la sonrisa en los labios y cantando el himno al trabajo que es nuestro eterno poema de amor; que atravesamos los innumerables pantanos y las torrenciales lluvias sin que nuestros nervudos brazos se doblegan como no se doblega nunca el acero toledano; nosotros que con raro estoicismo hemos soportado la indiferencia con que nos han gobernado nuestros viejos mandatarios. Porqué no vamos a ser capaces de demostrarles a los que siempre han creído en la ineptitud de los guanacastecos, que ya llegó el momento de la unificación y que a paso de vencedores vamos hacia el progreso; que los que en otrora pensaron solamente en nuestra apatía tengan la íntima convicción de que el Guanacaste tiene ya jóvenes cultos e inteligentes y que es un ambiente donde tienen resonancia todas las inquietudes del espíritu.

NAPOLÉON CORONADO H.
 27 de Abril, 18 de Julio 1936.

El encargado de nuestra edición especial, profesor López,

continúa recibiendo entusiastas manifestaciones de apoyo.

Nicoya, 6 de Julio de 1936. Sr. Manuel Angel López B. San José.

Estimado amigo: Al contestar su atenta circular de Junio pasado, logro la oportunidad de consignarle mi atento saludo, felicitándole a todos los socios de la Casa Guanacaste por la actividad que están desarrollando y los vivos deseos de festejar de una manera humilde pero encomiosa el 2º aniversario de su fundación.

Debo manifestarle, Sr. López, que aunque yo no soy un elemento preparado para estas cosas, pero que pondré todo el corazón y empeño para contribuir en la organización que Uds. pretenden y me tazo con una cuota de \$2.00 que oportunamente enviaré al Tesorero respectivo para este festival que se prepara.

Logro la oportunidad para enviarle esta hermosa fotografía para que la consignen en las páginas que ese día tirarán y la cual es nada menos que la llave principal de este Cantón o sea Puerto Jesús. Esta foto es una de las mejores que se han tomado de aquel pintoresco Puerto y como Ud. me habla que también de esta manera podemos contribuir, lo hago con el mayor gusto.

Yo deseo ser socio efectivo de esa estimable Casa, amigo López, y desearía entrar como tal ojala de este mes en adelante.

Agradeciéndole su fina atención lo saludo y quedo atentamente a sus órdenes. Affmo.

ZENÓN BALTOIANO O.
 P. D.—Pueden pedirle referencias a D. Rafael Angel Gutiérrez sobre mi conducta y creo no tendrá inconveniente en suministrarlas para efecto de mi ingreso a la Casa Guanacaste. Vale.

Santa Cruz, Gte. Julio-9-1936. Sr. don Manuel Angel López B. San José.

Recibí su atenta circular que se refiere a la Edición Especial del Guanacaste, gustoso contribuyo como guanacasteco y estoy de acuerdo en todas las iniciativas que hagan, por el engrandecimiento de la Provincia, para ver si nuestros nietos la ven algún día próspera y feliz.

Le remito \$ 2.00, para que los ocupe para el pago de la edición.

Por tratarse de Ud. atiendo la circular, pues en días pasados me dirigí a don Alejandro García y después a don Higinio Vega Orozco, a quienes le manifesté entusiastamente por colaborar en todo lo que se refería a «La Casa de Guanacaste», que estaba dispuesto a ayudarles y les remití listas de suscritores, les mandaron el periódico únicamente a dos personas, a los otros no. Los amigos Vega y García no me contestaron. Doy esta queja para que se den cuenta y no traten a uno de indiferente y apático.

Como amigo, tengo pagado con anticipación un año de suscripción de «El Guanacaste».

Con toda consideración soy su amigo y servidor.
 EFIGENIO VALLEJOS S.

Torsalícida

Por temor a discusiones que a nada conducen, no había querido contestar una crítica que me hizo el Sr. J. Jesús Aguilar sobre un trabajo del tórsalo que publiqué en este mismo periódico.

Debo manifestarle al señor Aguilar, que si bien es cierto que los métodos que recomiendo para la destrucción de tan terrible plaga adolecen de la perfección completa, también es cierto que a pesar de muchísimos años de investigación en grandes centros científicos del mundo, todavía no se ha descubierto una fórmula que reuna todas las condiciones que se necesitan para su control.

Ojalá que la Torsalícida reuna todas estas ventajas, porque sería un orgullo para Costa Rica, que uno de sus hijos inventara una medicina perfecta que los Estados Unidos, a pesar de sus muchos años de investigación y de tener grandes científicos en este ramo no han podido descubrir.

Entre las medicinas que recomendé en mi trabajo, no mencioné la Torsalícida por no pecar de propagandista de un producto cuyos efectos desconozco por ser hasta hace pocos meses desconocida para los que nos interesamos en este ramo de la ganadería.

EL CISNE BLANCO
 23 de Julio de 1936.

Si Ud. quiere un cutis sin arrugas use
POLVOS MARUJA

HOTEL REX
 CUARTOS HIGIÉNICOS
 ALQUILER DE BESTIAS PARA EXCURSIONES
 AUTO CAMIONETA BUICK
 Atendido escrupulosamente por sus propietarios
ESTRADA Y FEMENIAS
 LIBERIA — GUANACASTE

Para los dientes de sus niños
Polvos DENTALUZ

Para los dientes de sus niños
Polvos DENTALUZ

JAIME LI
 La tienda más grande de Liberia. Licores, abarrotes y telas de toda clase. Visítenos y quedará Ud. complacido.
 LIBERIA — GUANACASTE

Dr. Mariano Salazar B.
 DESPACHA:
 en el CONSULTORIO MEDICO,
 contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional.
 TELEFONOS: HABITACION, 2211 - OFICINA, 3700
 HORAS: 10 a 12 a. m. y 2 a 4 p. m.

HOTEL REX
 CUARTOS HIGIÉNICOS
 ALQUILER DE BESTIAS PARA EXCURSIONES
 AUTO CAMIONETA BUICK
 Atendido escrupulosamente por sus propietarios
ESTRADA Y FEMENIAS
 LIBERIA — GUANACASTE

HOTEL REX
 CUARTOS HIGIÉNICOS
 ALQUILER DE BESTIAS PARA EXCURSIONES
 AUTO CAMIONETA BUICK
 Atendido escrupulosamente por sus propietarios
ESTRADA Y FEMENIAS
 LIBERIA — GUANACASTE

Gotas amargas...

Viene de la 1.ª página

te necesitamos ese brazo, para el desarrollo de ciertas industrias, y para los trabajos agrícolas, de los que han sido el principal factor en el Guanacaste y en la Zona Atlántica; y lo está siendo actualmente en la costa bananera del Pacífico. Exigirle a un trabajador de buena conducta—que puede testimoniar persona conocida—el farrago de formalidades que deben llenar los inmigrantes para entrar a países que recíprocamente se llaman hermanos, es extremar las cosas a un grado que nos equipara a los que recibieron a flechazos a la Civilización. Nuestra mayoría no nos permite valernos por sí mismos, porque aún somos un punto, apenas perceptible, en el mapa de la humanidad; todo nos hace falta, porque de todo carecemos; menos de vanidad que la tenemos más grande que el propio territorio. Hasta la belleza de nuestras mujeres está en decadencia, pues que ya hemos visto cómo vienen otras, de las otras Repúblicas istmeñas a nuestros concursos y se llevan la corona o el campeonato, como diría un deportista. El brazoncaraguense como obrero o como peón es inmejorable y por lo mismo debemos de atraerlo antes que repudiarlo. En una ocasión devolvieron de la ciudad de Liberia una familia, en la que venían cinco hombres jóvenes y sanos, a establecerse en el cantón de Cañas, en donde tenían unos parientes; traían hasta las gallinas y querían trabajar al amparo de la tranquilidad y garantías

que ofrecen, nuestro buen juicio y nuestras leyes, qué tanto echan de menos en su patria. No hubo medio de conseguir que se permitiera a dicha familia seguir para Cañas a donde se dirigía a radicarse; la ley, esaley que se invoca contra las cosas triviales o útiles, pero que se baraja cuando se trata de transgresiones al por mayor, no lo permitía; y el criterio de la autoridad, no encontré medio de que la familia inmigrante que traía al país cinco mozos de buen trabajo y un honorable matrimonio que los produjo y los mantenía unidos bajo el cetro de la autoridad paterna, no *desandara* lo andado con los padecimientos de un camino de secular abandono, y las angustias de quienes buscando alivio a sus penas, sólo consiguieron agravarlas, por nuestra inhóspita confraternidad centroamericana...

Quando nuestras autoridades fronterizas devolvieron, sacándolo de nuestro territorio, a un individuo—si mal no recordamos de apellido Almanza y la Guardia Nacional de Nicaragua lo fusiló en la ciénaga de El Jocote, hicimos algunos comentarios a este respecto, reconociéndole sus méritos al trabajador nicaraguense; y por lo mismo no encontramos justificado el reproche que a los costarricenses hace el Sr. Pérez, de no tener ninguna consideración para aquel pueblo, respecto al que las magníficas relaciones que con él cultivamos, está probando lo contrario.

VERO VERITAS

EL GUANACASTE

Viene de la 1.ª página

ciones tan cruelmente combatidas por el paludismo. Los habitantes del Guanacaste se alimentan mal y su desgaste es mucho más fuerte que el de los trabajadores de la Meseta Central. El sabanero, por ejemplo, es un esclavo que trabaja diez o doce horas al día con riesgo constante de su vida, para sólo ganar un colón diario y una mala comida. Si alguna región del país requiere una reglamentación estricta del trabajo es la provincia del Norte. Allí los dueños de haciendas están acostumbrados a usar y abusar de la buena voluntad para el trabajo que al campisto caracteriza. Puede afirmarse que el sabanero guanacasteco es un *héroe desconocido*, tal es el esfuerzo y actividad que desarrolla y los peligros que afronta diariamente desde las cuatro de la mañana para ganar \$ 30.00 al mes y un pésimo alimento. En toda la República, ni aún los negros de la región Atlántica llevan una vida de tanto sacrificio.

Pero lo que más impresiona y agrada a los turistas nacionales y extranjeros es el ambiente de virilidad y de machismo que se respira en todo el Guanacaste. Allí, casi todos los planos de la vida exigen del factor humano un esfuerzo y una combatividad continua desde la niñez. El Lic. Teodoro Picado me manifestó su admiración de que en muchos lugares de la Provincia haya niños que hacen dos horas de marcha para asistir a la escuela. Muchos de esos niños de diez años ordeñaron una o muchas vacas lecheras antes de llegar a las aulas. A esa edad, el que esto escribe, se levantaba a las cuatro de la mañana, ordeñaba quince o veinte vacas, vendía la leche en la casa paterna, y a las siete de la mañana estaba en la escuela. Por las tardes, en compañía de Chepe Esquivel, Chico Faerron Baltita Baldoiceda, Eduardo Arata González y mi primo Juan Villarreal Villegas, nos divertíamos

en jinetear o soguear terneros, a pie o a caballo. En los campos, análogas diversiones son las acostumbradas por los niños. Y por eso, en el hombre guanacasteco se encuentra siempre un individuo acostumbrado a no asustarse ante ningún peligro. Los actos de machismo abundan.

Hace dos años, en la Hacienda Taboga, los sabaneros ensillaban sus bestias a las cinco de la mañana. De pronto oyeron el característico pujido de un león, como a 200 varas de distancia.

—¿Quién va a coger ese compadre? preguntó uno de ellos.

—Yo quiero ir, contestó un joven de apellido Duarte de 23 años.

Y efectivamente, en lugar de un arma de fuego, Duarte agarró su sogá, que es para el campisto del Guanacaste lo que fué su espada para los mosqueteros:

Dejó la palabra al joven héroe:

«Como a 200 varas de la casa, ví al felino sobre una rama comiéndose un mono. Me acerqué con cautela y le eché la sogá al pescuezo. No quise jalarlo de seguida porque se me hubiera echado encima. Entonces tiré la sogá por la horqueta de un árbol. De esa manera, cuando el animal saltó sobre mí, quedé colgando. Después llegaron mis compañeros y me ayudaron a meter la fiera en una jaula improvisada.

Azahas de esta clase son frecuentes en el Guanacaste, muy dignas de ser filmadas y exhibidas dentro y fuera del país.

Mi padre solía decir que la mejor religión será la que ponga al hombre de cuando en cuando frente a la muerte.

Esa es la religión y el *sport* corrientes entre los guanacastecos. Y por eso no es aquella provincia propiamente un paño de dominguar, como dice Fernando Borges, sino más bien una escuela de machismo, de trabajo esforzado, de franqueza y de espíritu de sacrificio.

RAMÓN ZELAYA

DRAMATIZACION

LA FIESTA DEL ARBOL

A don Ramón Rodríguez R., cariñosamente.

La escena representa un campo cultivado de árboles; un jardín. Carlos y Luzmilda son niños campesinos. Antonio, niño de la ciudad.

CARLOS.—(Aparece en escena). ¡Qué contento estoy! ¡Hoy es el día de la Fiesta del Arbol. Este año sembré la huerta de casa que está a la orilla de fresca fuente.

ANTONIO.—(Entrando). ¿Qué dices, Carlos? ¿Por qué te ufanas tanto? Yo no he sembrado pero ni una remolacha y me encuentro muy contento.

CARLOS.—Tienes razón. Antonio, tú no has aprendido a admirar las bellezas del campo cultivado, que da rico sustento y salud al cuerpo.

ANTONIO.—Sí, mis papás viven en la ciudad y no tienen tiempo para ensuciarse las manos.

LUZMILDA.—(Entra cantando. Trae en un cesto flores y verduras).

Bello es el campo que alegre canta en la paz tranquila de mi heredad, alegres viven mis hermanitos, dulces caticias rediben todos de mi mamá.

Aquí está el arroyo que alegre pasa, entonando siempre alegre canción, la moza que lleva el agua para la casa, y la abuelita que dice santa oración.

Ven amiguitos, ven a jugar, aquí las aves cantan en la mañana, aquí el ternero juega junto a la vaca, donde es difícil ya más olvidar los dulces besos de mamá, y las caricias de mi papá...

N. M. L.

También puede cantar, en lugar de la anterior, Las Flores, música de Castro Carazo.

Para embellecer la Tierra, fueron creadas las flores, perfume gracia y colores, todo en las flores se encierra.

Son del mundo la poesía, en la morada más triste, si una florecilla existe, brilla un rayo de alegría.

CARLOS.—¡Hola, Luzmilda, qué alegre vienes hoy!

LUZMILDA.—La maestra, a quien yo quiero tanto, nos ha

dicho, que las niñas debemos ser como las flores, que llevan alegría a los corazones.

ANTONIO.—Bien, querida niña; ¿qué ganas tú, qué gana Antonio, qué gano yo, con eso que llaman Fiesta del Arbol?

LUZMILDA.—¿Qué por qué canto?... dices, Antonio... para alegrarme, para alegrarme, para alegrarlos, para que en mi escuela hoy se celebra la «Fiesta del Arbol».

ANTONIO.—Nunca se me ha ocurrido semejante cosa. No otros los que vivimos en la ciudad, no nos da tiempo el teatro, el auto y otras diversiones, para sentir lo que vosotros sentís, y que es motivo de alegría!

LUZMILDA.—Comprenderéis lo que es una tierra desierta, sin plantas. Que las plantas enriquecen a las fuentes. Que las fuentes riegan el campo de labranza, que es la verdadera riqueza de nuestro país. ¿No te has sentido nunca arrullado en las noches, por la música que produce una palmera, o los jaitles movidos por la brisa?

CARLOS.—¡Ven, Antonio! Ven a ver las flores que adornan nuestro jardín; la parcela cultivada, la fuente que susurra su canción eterna.

ANTONIO.—¡Qué bello es todo esto! ¡Qué bien se vive aquí! ¡Quisiera vivir como tú Carlos, como vive Luzmilda, cortando flores y cosechando frutos, bello premio a nuestro esfuerzo.

LUZMILDA.—Toma Antonio estas flores para que lleves a tu madre, y no olvides que la tierra nos da paz, pan, trabajo y libertad.

ANTONIO.—Adiós amiguitos! Muchas gracias por vuestro favor. Desde hoy amaré a la tierra y la cultivaré. Ahora quiero cantar junto con ustedes, la canción que oí hace un rato a Luzmilda.

Asma de cualquier origen, se cura con **Curasma Astor**

Juan Che Lin
Panadería, Zapatería, Abarrotés y Géneros
SIEMPRE A LAS ORDENES DEL PUBLICO LIBERIANO EN CUALQUIERA DE LOS ARTICULOS ANTES MENCIONADOS
Liberia - Guanacaste

LA SASTRERIA
de RAMON CUADRA C.
LA UNICA EN EL PAIS QUE REPRESENTA LA PRIMERA AUTORIDAD EN ESTILOS PARA CABALLEROS.
Técnico Cortador
25 varas al Sur del TEATRO MODERNO

DAVID NAJA T.
APARTADO 18 - PUNTARENAS
Compro:
Cueros de Lagartos,
Verdes, Salados y Pieles de Venados.
PAGO EL MEJOR PRECIO
Pida Informes.

CASA DE HUESPEDES
DE
PETRONILA GUTIERREZ
50 vs. al O. de la Escuela "Porfirio Brenes"
Se reciben pensionistas, especialmente guanacastecos
PRECIOS MODICOS

Duelo en Santa Cruz

El viernes 31 de Julio a las ocho y media de la noche, el laconismo de un telegrama nos trajo la infausta como dolorosa nueva, de la muerte de nuestro buen amigo Julio Mesén, quien radicó en 27 de Abril durante 25 años. Fue el extinto un símbolo del trabajo, que gracias a su esfuerzo y tenacidad pudo llegar a conquistar una buena posición comercial y en la agricultura; llegó al pequeño pueblo de 27 de Abril hace poco más o menos 25 años a desempeñar el puesto de Agente Principal de Policía, desempeñó su cometido durante un lapso más o menos largo; dejó ese puesto para dedicarse de lleno en la agricultura y al mismo tiempo desarrolló

actividades comerciales. Al poco tiempo de trabajo tenaz pudo poner un gran establecimiento comercial con el cual abastecía todos los distritos circunvecinos; la suerte lo favoreció y puso otro gran establecimiento en Santa Rosa. Fue uno de los pocos que habiendo hecho un capitalito más o menos fuerte, no abandonó su lugar; ahí le vimos luchar a brazo partido contra todas las adversidades, teniendo muchas veces grandes pérdidas que eran mitigadas en parte por el cariño del hogar. La industria maderera la explotó y siempre quiso levantarla de la crisis en que se encuentra; todos sus deseos fueron frustrados. Fue el primero y quizá único que hizo ensayar en peletería, mandando al extranjero pieles de los animales que forman nuestra pequeña fauna. Trabajador incansable, amigo sincero, que deja hoy a su inconsolable esposa bas-

tante quebrantada de salud. Fue hija de doña Margarita de Mesén, de esta capital, fallecida ya; en 27 de abril queda su hermano, don Luis Mesén, buen amigo y admirador de nuestra Provincia.

Su señora esposa, la noble matrona doña Sergia de Mesén, que hoy llora la irreparable pérdida de su esposo, se encontraba en esta capital en vía de salud, y tuvo que trasladarse en avión expreso con un grupo de amigos a la ciudad de Santa Cruz, para poder dar el postrer Adios a su marido. El sepelio salió de la casa de los familiares del difunto a las dos de la tarde acompañado por todo el pue-

blo y sociedad santacruceña y dirigióse a la Parroquia de la ciudad; de ahí salió en hombros de muchos amigos para el cementerio a darle cristiana sepultura.

Una vez más la sociedad y pueblo cruceño han puesto de manifiesto un alto valor y quilataje moral al congregarse en duelo profundo en torno de la familia doliente.

Nuestro sincero y sentido pésame a la señora viuda doña Sergia v. de Mesén, a un hermano don Luis Mesén y lo hacemos extensivo a toda la familia que llora amargamente la pérdida de nuestro particular amigo don Julio.

FIBICHE

"La Casa de Guanacaste" debe estimular un movimiento a fin de hacer un busto a don Leonidas Briceño, nos dice don F. Arauz

Sres. Directores del semanario «El Guanacaste».

Don Higinio Vega
Don Manuel Angel López
Don Liborio Flores
Don Francisco Faerron

San José

Señores:

Hace algunos días he venido viendo en «El Guanacaste» algunas publicaciones, las cuales traen elogios hechos a guanacastecos de reconocidos méritos y que indiscutiblemente son valores reales de nuestra Provincia Guanacaste.

Ya que se han insertado en «El Guanacaste» esos párrafos, yo insto por la presente a la «Casa de Guanacaste» para que le dedique un recuerdo al insigne hijo de este Pueblo don Leonidas Briceño Baltodano, de inolvidables recuerdos no sólo para este Nicoya que lo vio nacer, sino para la Provincia en general, a la cual dedicó todas sus energías.

Sería labor noble de «La

Casa de Guanacaste»; y haciendo justicia a los méritos del que fue don Leonidas Briceño, se instará a todas las Municipalidades de esta Provincia en el sentido de que cooperen a colocar un busto en el cementerio o plaza de Nicoya que responda al recuerdo del nicoyano mejor preparado de toda la extensión de la palabra, «Leonidas Briceño B.»

Me animo hacer esta indicación; primero: reconociendo que «La Casa de Guanacaste» está integrada por amigos leales de aquel ilustre barón; segundo, porque no hay un solo pueblo de esta provincia que no tenga un recuerdo cariñoso del que fue Diputado Briceño. En su paso por el Congreso pidió bases, puentes, escuelas y otras tantas obras que engrandecan hoy nuestro alero guanacasteco. Por todo lo expuesto, creo que será bien vista mi humilde indicación. Atentamente

F. ARAUZ

Nicoya 27 de Julio de 1936

PARA TOSES Y CATARROS
Pulmonal Astor